



INFORME DE PROGRESO 2019

Abinitio Consulting.S.L.



Tabla de Contenidos

01 | Carta de Renovación del Compromiso

02 | Perfil de la Entidad

03 | Metodología

04 | Análisis
 Proveedores
 Clientes
 Empleados
 Administración



CARTA DE
RENOVACIÓN
DEL COMPROMISO

CARTA DE COMPROMISO

Barcelona, 7 de mayo de 2020

Muy Sres. Nuestros,

El año 2020 ha supuesto para nuestra compañía un año retos en los servicios que venía ofreciendo a la vez que el acceso a nuevos sectores de actividad.

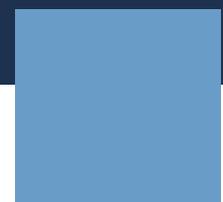
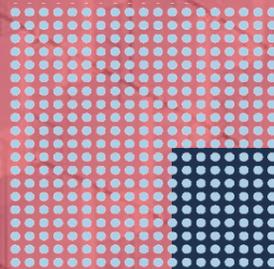
Durante este año hemos adoptado plenamente los principios del Pacto Mundial que hemos suscrito observándolos y transmitiéndolos al establecer nuestra relación con nuevos colaboradores y clientes.

Hemos llevado a cabo políticas de RSC sobre todo internas intentando mantener el empleo, utilizando todas las medidas de protección a nuestro alcance para asegurar la salud y bienestar de nuestros empleados, así como acciones que han permitido asegurar la continuación de trabajos para nuestros clientes con los mismos estándares de calidad y compromiso adquirido. En este sentido hemos creado protocolos para la gestión de residuos favoreciendo así la recogida selectiva y el mantenimiento de nuestro compromiso con el medio ambiente.

En este sentido, para 2020, mantendremos las acciones sobre proveedores y medio ambiente y centraremos especialmente nuestra línea en la búsqueda de nuevos clientes y servicios, que nos permitan diversificar y ampliar el capital humano y tecnológico. Nuestro propósito, por tanto, es la de renovar nuestro compromiso con la implantación y desarrollo de los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente, y anticorrupción. Como objetivos prioritarios nos centramos en el mantenimiento del empleo con parámetros de igualdad tanto en género como edad de los trabajadores, y la creación e implantación del nuevo Plan de igualdad. Además, y por efecto de la pandemia, extremamos nuestro protocolo de gestión de residuos actuando directamente sobre la protección medioambiental de nuestro entorno. En espera de sus noticias, reciban un cordial saludo.



PERFIL DE LA ENTIDAD



DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

Abinitio Consulting, S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Abinitio Consulting, S.L.

Localidad

Barcelona

Provincia

Barcelona

Comunidad Autónoma

Cataluña

Dirección Web

<http://www.abinitio.es>

Número total de empleados

26

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

960.000 – 24 millones

MODELO DE NEGOCIO Y

ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Servicios Profesionales

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Áreas de Consultaría: - Estratégica - Negocio / organización - Tecnológica - Data management Servicios - BPO - Atención al cliente - Atención de reclamaciones - Gestión integral de facturación - Gestión comercial - Gestión del cobro - Gestión jurídica - Gestión del fraude - Back Office

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

CEO

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Proveedores, Clientes, Empleados, Administración

INFORME DE PROGRESO 2019

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Nuestro trabajo consiste en diseñar e implementar soluciones de valor añadido para la sostenibilidad del negocio de nuestros clientes. Por tanto, como servicio, nuestra sostenibilidad se basa fundamentalmente en:

- Entender a nuestros clientes,
- proximidad y/o dependencia de nuestros grupos de interés,
- adecuar una solución a partir del esfuerzo y Know How de nuestros empleados y
- alinear las aportaciones de nuestros proveedores para la suma del resultado final

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

El Informe se difunde: 1. En mención especial en las ofertas de colaboración que presentamos a nuestros clientes y clientes potenciales 2. Exposición en la propia página web y redes sociales en las que ABINITIO está presente: LinkedIn, Facebook, Twitter y Google My Business (G+) 3. A través de la política de contratación de servicios 4. A través de las políticas de promoción interna

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

El alcance previsto es todo el ámbito y alcance de los servicios de nuestra Compañía. En este sentido, no prevemos limitaciones.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Según lo definido en el apartado de “Grupos de Interés” y aunque nuestra organización es relativamente nueva, asumimos un triple compromiso:

- Asegurar los niveles de calidad en la entrega, mantenimiento y evaluación del servicio prestado a nuestros clientes
- Primar y retener el capital humano, fomentando la la promoción interna frente a la contratación externa
- Contar con proveedores que luchan por construir una sociedad más justa, solidaria y respetuosa con la diversidad

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año calendario

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

REPORTE EN ODS

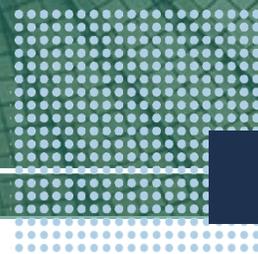
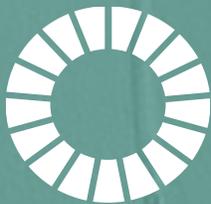
¿Desea reportar con ODS?

No

Otra información relevante

[Descargar elemento adjunto](#)

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

INFORME DE PROGRESO 2019

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

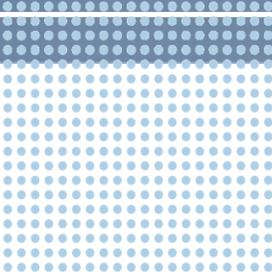
Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

ANÁLISIS



DERECHOS HUMANOS



8

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



3

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



1

Temáticas contempladas

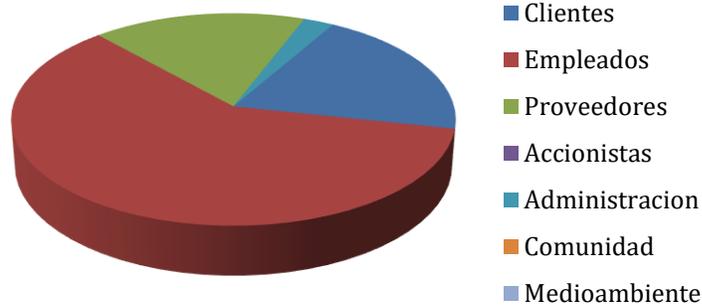
ANTICORRUPCIÓN



2

Temáticas contempladas

Elementos aplicados por grupos de interés



GRUPO DE INTERÉS

Clientes



Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes

Código Ético / Conducta - Política

Practicamos y apoyamos la LOPD, es decir todos los preceptos de la Ley de Protección de Datos Española.

Formación en seguridad de la información - Acción / Proyecto

Tenemos estrictos protocolos de protección de datos y formamos a todos nuestros empleados quienes, además, firman un documento de confidencialidad cuando ingresan en la empresa.

Documentos adjuntos: [03 Clausula confidencialidad.doc](#)

Información transparente al clientes

La práctica totalidad de nuestros clientes poseen un tamaño, una implantación social y un impacto en su entorno en el que la transparencia de la gestión y prestación de servicios así com las medidas anticorrupción y conductas éticas son claves para la sostenibilidad de nuestra compañía.

Política de Compras - Política

Transparencia - Política

Hemos establecido una política de variables salariales atendiendo al beneficio de la compañía, por lo que se han hecho más transparentes las cuentas. .

Comunicación - Acción / Proyecto

Existe un canal de comunicación específico para cada

cliente, existiendo un responsable que verifica la calidad del servicios. La comunicación con los clientes puede llevarse a cabo a través de diversas vías: teléfono, correo electrónico y/o personalmente. En el caso concreto de las llamadas telefónicas, los responsables realizan controles de calidad de las llamadas para garantizar el buen servicio con el cliente. .

Accesibilidad de los productos y servicios

Teniendo en cuenta el tipo de clientes a los que dirigimos nuestros servicios, bien conocidos en el mercado, este principio resulta de obligado cumplimiento

Código Ético / Conducta - Política

Disponemos de un código Ético y de Conducta comunicado a todos los empleados, pero que también es declarado a clientes y proveedores. .

Creación de una nueva Página Web - Acción / Proyecto

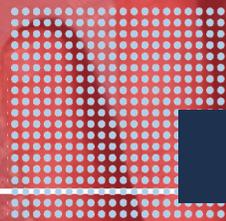
En la página web de Abinitio se pretende dar toda la información sobre los servicios que ofrecemos, quienes somos y que hacemos. Además, contamos con una pestaña "Clientes" en el que aparecen todos nuestros actuales clientes. Como novedades, este año: - Contamos con un canal de noticias en el que explicamos nuestros casos de éxito - Hemos establecido un protocolo de actualización de la página web - Hemos creado un "formulario de contacto" para inscribirse a ofertas de nuevos puestos de trabajo. .

Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento

Se ha realizado un diagnóstico por parte de una empresa especialista externa que ha arrojado diversos planes de actuación a implantar .La comunicación con nuestros clientes se da a través de nuestros Project Manager.

GRUPO DE INTERÉS

Empleados



Impulsar la sensibilización en materia medioambiental

Fomentamos la adopción de la "oficina sin papel" para nuestros empleados, proveedores y clientes, cumplimentándola con una práctica continua de tratamiento de residuos y el continuo reciclaje de papel, plástico y pilas con servicios contratados al respecto

Política de Reducción de Consumo - Política

Hemos potenciado al trabajo sin papel, minimizando el consumo del mismo así como de los fungibles de la impresoras. Estamos potenciando la comunicación vía elementos electrónicos. Se ha realizado una mejora, segmentación, en las instalaciones eléctricas de las nuevas oficinas .

Política de Reciclaje - Política

Reciclamos papel, envases de plástico, pilas y tóners de la impresora .Disponemos de diversos contenedores por toda la oficina para el reciclaje.

Igualdad de género

Plan de Igualdad - Política

Implantación del nuevo plan de igualdad antes de que la normativa nos obligue por tamaño de empresa puesto que creemos firmemente en los principios de igualdad entre los trabajadores.

Fomentar la igualdad entre géneros y el empoderamiento de las mujeres - Acción / Proyecto

Hemos seguido contratando a mujeres de todas las edades. Este año hemos contratado especialmente a mujeres mayores de 55 años con especial dificultad de conseguir puestos adecuados en el mercado actual de trabajo, tendente a expulsar a los mayores de 45 años.

Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad

En 2019 hemos incorporado una persona con discapacidad

Proyecto de Cumplimiento de la Ley LISMI - Política

Normativa Interna - Política

Tenemos publicada la Normativa Interna de la empresa de forma estructurada. .Siempre que hay nuevas contrataciones, se hace extensible la normativa interna de la empresa. Además, está disponible en el Servidor para todos los trabajadores puedan consultarla en cualquier momento.

Difusión de la política - Acción / Proyecto

Se hacen reuniones de equipo con la Dirección de RRHH y los responsables de cada departamento para difundir la normativa interna, procedimientos, etc. y aclarar también cualquier duda que pueda surgir entre los empleados. .

Ambiente laboral

Se ha creado el departamento de RRHH para mejorar y cuidar el clima laboral en la organización, organizar la normativa y formalizar la comunicación interna

INFORME DE PROGRESO 2019

Código Ético / Conducta - Política

Disponemos de un código Ético y de Conducta comunicado a todos los empleados, pero que también es declarado a clientes y proveedores. .

Plan de Igualdad - Política

Disponemos de un Plan certificado de igualdad y está plenamente integrado en todos los ámbitos de la empresa. .

Formación a empleados/as en aspectos de derechos humanos

Abinitio se compromete a respetar y apoyar los derechos humanos en todas sus actuaciones y exigir lo mismo a sus clientes y proveedores

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

Política de Prevención de Riesgos Laborales - Política

Como indica la legislación, se tienen en cuenta todas las recomendaciones del servicio externo de PRL y se llevan a cabo las políticas obligatorias, tales como proporción de material ergonómico si es preciso o adecuación del puesto de trabajo.

Política de Seguridad y Salud en el trabajo - Política

Se han ofrecido las revisiones de salud a todos los empleados de la firma.

Formación en seguridad y salud en el trabajo - Acción / Proyecto

Se ha programado la formación que se lleva a cabo en 2020

Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Oportunidades para jóvenes con talento

Disponemos de acuerdos estables con Centros Especiales de Trabajo (CET), primando su incorporación en nuestra cadena de servicio en todos nuestros proyectos

Política de Igualdad - Política

Programa de becarios - Acción / Proyecto

Se cuenta con convenios de colaboración con distintas escuelas profesionales y universidades para la incorporación de estudiantes en prácticas. concretamente con la Universidad de Barcelona y con la Fundación Barcelona Formación Profesional

Gestión de talento - Herramienta de Seguimiento

Número de becarios contratados tras sus prácticas laborales - Indicador de Seguimiento

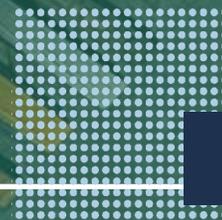
Se han contratado dos becarios después de la finalización de sus prácticas para el Departamento de Back Office

Objetivos marcados para la temática

Promover la contratación de personas en finalización de estudios para darles una oportunidad de inserción al mercado laboral y desarrollo profesional.

GRUPO DE INTERÉS

Proovedores



Proveedores como aliados de RSE en la empresa

Acuerdos estables con empresas que, además, favorecen la inserción laboral de personas con capacidades especiales (CET's)

Política RSE - Política

Disponemos de acuerdos estables con Centros Especiales de Trabajo (CET), primando su incorporación en nuestra cadena de servicio en todos nuestros proyectos .

Relación duradera con los proveedores

Disponemos de acuerdos estables con proveedores que son Centros de Trabajo Especial (CET). Para todos nuestros proyectos en los que tienen cabida, establecemos por contrato acuerdos específicos de colaboración como práctica habitual.

Código Ético / Conducta - Política

Disponemos de un código Ético y de Conducta comunicado a todos los empleados, pero que también es declarado a clientes y proveedores. .

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE

Trabajamos siempre con los mismos proveedores de confianza, que comparten con nosotros los mismos valores y principios de RSE.

Código Ético Comercial - Política

.

Política de Compras - Política

No hay respuestas

Normativa Vigente - Política

Cumplimos de forma estricta toda la normativa externa vigente .

Normativa Interna - Política

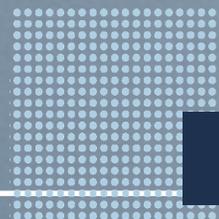
Tenemos publicada la Normativa Interna de la empresa de forma estructurada. .

Visitas de verificación - Acción / Proyecto

Se realizan reuniones de validación del servicio de forma periódica .

GRUPO DE INTERÉS

Administración



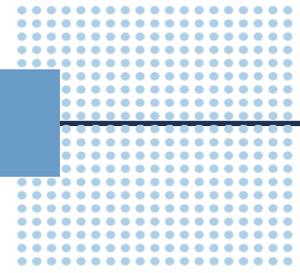
Contratos transparentes con la administración pública

Como en el 2015 hemos hecho contratos con organismos públicos, nuestro compromiso con la transparencia es uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta para adoptarlos plenamente en todos los ámbitos de nuestro

servicio

Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

Se está empezando a implantar un servicio de atención al cliente para atender peticiones, dudas, incidencias, ... todo aquello que pueda acontecer en el desarrollo del servicio que ofrecemos. .



ANEXO

CORRELACIÓN DE

TEMÁTICAS



Empleados

Impulsar la sensibilización en materia

medioambiental



Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 06 | Agua Limpia y Saneamiento,13 | Acción por el clima

Igualdad de género



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 05 | Igualdad de género

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo

Indicador GRI: 405, 406, 102-22, 401-1

Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Indicador GRI: 406

Ambiente laboral



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar,08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Formación a empleados/as en aspectos de derechos

humanos



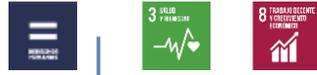
Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 04 | Educación de Calidad,08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Formación, III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Indicador GRI: 410, 412, 412-2

Salud y seguridad en el lugar de trabajo



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Salud y seguridad

Indicador GRI: 403

Oportunidades para jóvenes con talento



Principio: Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 10 | Reducción de las desigualdades

Vinculación Ley: II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad

Proveedores

Proveedores como aliados de RSE en la empresa



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Relación duradera con los proveedores



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

Indicador GRI: 102-9

Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE



Principio: Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Clientes

Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Indicador GRI: 418

Información transparente al clientes



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 417

Accesibilidad de los productos y servicios



Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 09 | Industria, Innovación e infraestructura, 10 | Reducción de las desigualdades

Administración

Contratos transparentes con la administración pública



Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 205



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

2019

